

## FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

FR - THRL - 04

Original: 29/06/2017

Versión: 01

Actualización: --/--/

Página 2 de 2

## AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA E INGRESO DE DATOS A LAS CENTRALES DE RIESGO, PARA QUIEN SUSCRIBA PAGARE Y CARTA DE INSTRUCCIONES

Datos generales de quien(es) va(n) a suscribir pagare y carta de instrucciones:
Nombres: Liliana Cuellor Benaviber.
Cedula de ciudadanía: <u>40.076 289.</u>
Estado Civil:
Parentesco o calidad en la que actúa, si no es el paciente: <u>Ma Ya´</u>
Empresa empleadora:
Dirección: Vereda los llauszanos Sector Cruz del gallo
Teléfono(s): 311 24915 41
Trabajador independiente (profesión u oficio):
Dirección:
Felefono(s):
CLINICA EMMNAUEL y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S o a quien sea en el futuro el acreedor del crédito solicitado, para:  A. Consultar, en cualquier tiempo, en las centrales de riesgo toda la información relevante para conocer mi desempeño como
deudor, mi capacidad de pago o para valorar el riesgo futuro de concederme un crédito.  B. Reportar a las centrales de información de riesgo datos, tratados o sin tratar, tanto sobre el cumplimento oportuno como sobre el incumplimiento, se hubiere, de mis obligaciones crediticias, o de mis deberes legales de contenido patrimonial de tal forma que éstas presenten una información veraz, pertinente, completa actualizada y exacta de mi desempeño como deudor después de haber cruzado y procesado diversos datos útiles para obtener una información significativa.
C. Enviar la información mencionada a las centrales de riesgo de manera directa y, también, por intermedio de la <b>SUPERFINANCIERA</b> o las demás entidades públicas que ejercen funciones de vigilancia y control, con el fin de que estas puedan tratarla, analizarla, clasificarla y luego suministrarla a dichas centrales.
D. Conservar, tanto en (la entidad) como en las centrales de riesgo, con las debidas actualizaciones y durante el periodo necesario señalado en sus reglamentos la información indicada en los literales B. y E. de esta cláusula.
<ul> <li>E. Suministrar a las centrales de información de riesgo datos relativos a mis solicitudes de crédito como otros atenuantes a mis relaciones comerciales, financieras y en general socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registros públicos, bases de datos públicas o documentos públicos.</li> </ul>
La autorización anterior no me impedirá ejercer mi derecho a corroborar en cualquier tiempo que la información suministrada es veras, completa, exacta y ecualizada, y en caso de que no lo sea, a que se deje constancia de mi desacuerdo, a exigir su rectificación y a que se informa sobre las correcciones efectuadas. Tampoco liberará a las centrales de información de la obligación de indicarme, cuando yo lo pida, quien consulto mi historia de desempeño crediticio durante los seis meses anteriores de mi petición.
La autorización anterior no permite a (la entidad) y a las centrales de información de riesgo divulgar la información mencionada para fines diferentes, primero, a evaluar los riesgos de concederme un crédito, segundo, a verificar por parte de las autoridades públicas competentes el cumplimiento de mis deberes constitucionales legales y, tercero, a elaborar estadísticas y derivar, mediante modelos matemáticos, conclusiones de ellas.
Declaro haber leído cuidadosamente el contenido de esta cláusula y haberla comprendido a cabalidad, razón por la cual entiendo sus alcances y sus implicaciones.  Nombres Li Lingue Co el Nov Bernandez
and the same of th
C.C.: 49.076289  Firma: Lilina Calles

## Consorcio Edinica Entranuel Entranuel Instituto Nacional de Demenças

FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

FR - THRL - 04

Original: 29/06/2017 Versión: 01

Actualización: --/--/

Página 1 de 2

	PAGARE No.	576 F	
1-1- 21/12			
Yo/nosotros: L. Liana Cellar Benevider.	y/o		_identifica
do(s) como aparece al pie de mi (nuestras) firma(s), declaramos: <b>PRIME</b>	RO: que somos deudores	incondicionales de COI	NSORCIO
CLINICA EMMNAUEL y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIA	AS EMANUEL S.A.S., y	o EMMANUEL INSTI	TUTO DE
REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S en adel	iante simplemente el	acreedor, por la can	
capital:			Por
intereses de plazo:			Por Por
intereses de mora: a la máxima autorizada por las autoridades moneta	rias:		Por
otros gastos:			Nos
obligamos a pagar dicha suma de dinero al acreedor en sus oficinas de B	<mark>ogotá</mark> D.C., en la Carrera	22 no. 142-63, o en s	u orden, o
al tenedor de este pagare, el díadede	del año	SEGUND	O: que a
partir de esta fecha, sobre las obligaciones insultas y los gastos pagar	emos intereses moratorio	s a la tasa de máxima :	autorizada
por las autoridades monetarias. <b>TERCERO</b> : que en caso de cobro judicial	o extra iudicial de este r	agare serán de nuestro	cargo los
gastos y costos que por dicha cobranza se ocasionen, así como el valor de	l impuesto de timbre, si h	ay lugar de él. CUART	O: a partir
de la fecha de la respectiva demanda judicial, sobre los intereses pendient	ces, debidos con un año d	le anterioridad o más, p	pagaremos
intereses a la máxima tasa fijada para la mora. <b>QUINTO:</b> los honorarios de prejudicial, se establecen en un 20% sobre el valor de la obligación más	e abogado, en caso de ar	regio directo o de pago	a la etapa
impuestos que causen este pagaré, quedado al acreedor facultando para p	nagarlos nor mi cuenta si	i que seran de nuestro fuero pococario. Este n	cargo los
llenado por CONSORCIO CLINICA EMMNAUEL y/o al INSTITUTO	NACIONAL DE DEME	NCTAS FMANLIFL S	ayare sera AS v/o
EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION II	NFANTIL S.A.S de confe	ormidad con las instrucc	ciones que
en documento a parte hemos impartido para tal efecto, de conformidad o	con lo dispuesto <mark>en el a</mark> r	tículo 622, inciso 2 del	código de
comercio.			J
Firma(s): Sition Cally B y/o			F-4-
	a carta de instrucci	2002 SU2 S2 SU2	Este
para comornidad de la			
	a carta de instrucci	ones, que se susc	ribe hoy
CARTA DE INSTRUCCIONES PARA LLENAR PAG			
CARTA DE INSTRUCCIONES PARA LLENAR PAG Bogotá,D.C.,yo,	GARE CON ESPACIOS E	N BLANCO	y/o
CARTA DE INSTRUCCIONES PARA LLENAR PAG Bogotá,D.C.,yo,	GARE CON ESPACIOS E	N BLANCO  MMNAUEL y/o al IN	y/o yro
CARTA DE INSTRUCCIONES PARA LLENAR PAG Bogotá,D.C.,yo,	GARE CON ESPACIOS E DNSORCIO CLINICA E NSTITUTO DE REHAB	N BLANCO  MMNAUEL y/o al IN  LITACION Y HABIL	y/o STITUTO
CARTA DE INSTRUCCIONES PARA LLENAR PAG Bogotá,D.C.,yo,	DNSORCIO CLINICA E NSTITUTO DE REHAB	MMNAUEL y/o al IN	y/o STITUTO ITACION en la fecha
CARTA DE INSTRUCCIONES PARA LLENAR PAG Bogotá,D.C.,yo,	DNSORCIO CLINICA E NSTITUTO DE REHAB O con el No.	MMNAUEL y/o al IN LITACION Y HABIL que e	y/o STITUTO ITACION en la fecha
CARTA DE INSTRUCCIONES PARA LLENAR PAGE Bogotá,D.C.,yo, Nosotros, identificado(s) como aparece al pie de nuestras firmas, autorizamos a CONACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL IN INFANTIL S.A.S para llenar los espacios en blanco del pagare distinguido hemos suscrito a favor de CLINICA EMMNAUEL CONSORCIO y/o al S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABIL	DNSORCIO CLINICA E NSTITUTO DE REHAB O con el No.	MMNAUEL y/o al IN LITACION Y HABIL que e	y/o STITUTO ITACION en la fecha
CARTA DE INSTRUCCIONES PARA LLENAR PAGE Bogotá,D.C.,yo, Nosotros, identificado(s) como aparece al pie de nuestras firmas, autorizamos a CO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL IN INFANTIL S.A.S para llenar los espacios en blanco del pagare distinguido hemos suscrito a favor de CLINICA EMMNAUEL CONSORCIO y/o al S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABIL instrucciones:	DNSORCIO CLINICA E NSTITUTO DE REHAB D con el No. I INSTITUTO NACION LITACION INFANTIL S	MMNAUEL y/o al IN LITACION Y HABIL que e AL DE DEMENCIAS E .A.S conforme con las	y/o STITUTO ITACION en la fecha MANUEL siguientes
CARTA DE INSTRUCCIONES PARA LLENAR PAGE Bogotá,D.C.,yo, Nosotros, identificado(s) como aparece al pie de nuestras firmas, autorizamos a CO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL IN INFANTIL S.A.S para llenar los espacios en blanco del pagare distinguido hemos suscrito a favor de CLINICA EMMNAUEL CONSORCIO y/o a S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABIL instrucciones: 1.El valor del capital será la suma total que por hospitalización, consulta pr	DNSORCIO CLINICA E NSTITUTO DE REHAB O con el No. I INSTITUTO NACION LITACION INFANTIL S	MMNAUEL y/o al IN LITACION Y HABIL que e AL DE DEMENCIAS E A.S conforme con las	y/o STITUTO ITACION en la fecha MANUEL siguientes s médicos
CARTA DE INSTRUCCIONES PARA LLENAR PAGE  Bogotá,D.C.,yo,  Nosotros, identificado(s) como aparece al pie de nuestras firmas, autorizamos a CO  NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL IN  INFANTIL S.A.S para llenar los espacios en blanco del pagare distinguido hemos suscrito a favor de CLINICA EMMNAUEL CONSORCIO y/o al S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABIL instrucciones:  1. El valor del capital será la suma total que por hospitalización, consulta pradscritos a la institución, medicamentos, daños ocasionados a la institución del apunto por concepto de la procursión d	DNSORCIO CLINICA E NSTITUTO DE REHABI D con el No	MMNAUEL y/o al IN LLITACION Y HABIL que e AL DE DEMENCIAS E A.S conforme con las rivicios prestados por lo e inmuebles), copagos GORCIO CLINICA EM	y/o STITUTO ITACION In la fecha MANUEL siguientes s médicos y cuotas
CARTA DE INSTRUCCIONES PARA LLENAR PAGE Bogotá,D.C.,yo, Nosotros, identificado(s) como aparece al pie de nuestras firmas, autorizamos a CO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL IN INFANTIL S.A.S para llenar los espacios en blanco del pagare distinguido hemos suscrito a favor de CLINICA EMMNAUEL CONSORCIO y/o a S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABIL instrucciones: 1.El valor del capital será la suma total que por hospitalización, consulta pr	DNSORCIO CLINICA E NSTITUTO DE REHABI D con el No	MMNAUEL y/o al IN LLITACION Y HABIL que e AL DE DEMENCIAS E A.S conforme con las rivicios prestados por lo e inmuebles), copagos GORCIO CLINICA EM	y/o STITUTO ITACION In la fecha MANUEL siguientes s médicos y cuotas
CARTA DE INSTRUCCIONES PARA LLENAR PAGE Bogotá,D.C.,yo, Nosotros, identificado(s) como aparece al pie de nuestras firmas, autorizamos a CO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL IN INFANTIL S.A.S para llenar los espacios en blanco del pagare distinguido hemos suscrito a favor de CLINICA EMMNAUEL CONSORCIO y/o a S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABIL instrucciones: 1.El valor del capital será la suma total que por hospitalización, consulta pr adscritos a la institución, medicamentos, daños ocasionados a la instit moderadores y demás gastos que se haya incurrido por concepto de la p y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y HABILITACION INFANTILS.A.S; del paciente	DNSORCIO CLINICA E NSTITUTO DE REHABI D con el No	MMNAUEL y/o al IN LLITACION Y HABIL que e AL DE DEMENCIAS E A.S conforme con las rivicios prestados por lo e inmuebles), copagos GORCIO CLINICA EM	y/o STITUTO ITACION In la fecha MANUEL siguientes s médicos y cuotas
CARTA DE INSTRUCCIONES PARA LLENAR PAGE Bogotá,D.C.,yo, Nosotros, identificado(s) como aparece al pie de nuestras firmas, autorizamos a CONACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL IN INFANTIL S.A.S para llenar los espacios en blanco del pagare distinguido hemos suscrito a favor de CLINICA EMMNAUEL CONSORCIO y/o al S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABIL instrucciones:  1. El valor del capital será la suma total que por hospitalización, consulta pradscritos a la institución, medicamentos, daños ocasionados a la institumoderadores y demás gastos que se haya incurrido por concepto de la py/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y HABILITACION INFANTILS.A.S; del paciente quien ingreso con fecha	DNSORCIO CLINICA E NSTITUTO DE REHABI O con el No. I INSTITUTO NACION. LITACION INFANTIL S rioritaria y hospital día, se ución (bienes muebles de ermanencia en el CONS /o EMMANUEL INSTIT	MMNAUEL y/o al IN LLITACION Y HABIL que e AL DE DEMENCIAS E A.S conforme con las rivicios prestados por lo e inmuebles), copagos GORCIO CLINICA EM	y/o STITUTO ITACION In la fecha MANUEL siguientes s médicos y cuotas
CARTA DE INSTRUCCIONES PARA LLENAR PAGE Bogotá,D.C.,yo, Nosotros, identificado(s) como aparece al pie de nuestras firmas, autorizamos a CO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL IN INFANTIL S.A.S para llenar los espacios en blanco del pagare distinguido hemos suscrito a favor de CLINICA EMMNAUEL CONSORCIO y/o al S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABIL instrucciones:  1.El valor del capital será la suma total que por hospitalización, consulta pr adscritos a la institución, medicamentos, daños ocasionados a la instit moderadores y demás gastos que se haya incurrido por concepto de la p y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y HABILITACION INFANTILS.A.S; del paciente quien ingreso con fecha  1. Intereses de plazo:	DNSORCIO CLINICA E NSTITUTO DE REHABI O con el No I INSTITUTO NACION LITACION INFANTIL S rioritaria y hospital día, se ución (bienes muebles dermanencia en el CONS /o EMMANUEL INSTIT	MMNAUEL y/o al IN LLITACION Y HABIL que e AL DE DEMENCIAS E A.S conforme con las rivicios prestados por lo e inmuebles), copagos GORCIO CLINICA EM	y/o STITUTO ITACION In la fecha MANUEL siguientes s médicos y cuotas
CARTA DE INSTRUCCIONES PARA LLENAR PAGE Bogotá,D.C.,yo, Nosotros, identificado(s) como aparece al pie de nuestras firmas, autorizamos a CO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL IN INFANTIL S.A.S para llenar los espacios en blanco del pagare distinguido hemos suscrito a favor de CLINICA EMMNAUEL CONSORCIO y/o al S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABIL instrucciones:  1.El valor del capital será la suma total que por hospitalización, consulta pr adscritos a la institución, medicamentos, daños ocasionados a la instit moderadores y demás gastos que se haya incurrido por concepto de la p y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y HABILITACION INFANTILS.A.S; del paciente quien ingreso con fecha  1. Intereses de plazo:  2. Intereses de mora a la máxima tasa permitida por las autoridades mor	DNSORCIO CLINICA E NSTITUTO DE REHABI D con el No. I INSTITUTO NACION. LITACION INFANTIL S rioritaria y hospital día, se ución (bienes muebles dermanencia en el CONS /o EMMANUEL INSTITUTO	MMNAUEL y/o al IN ILITACION Y HABIL que e AL DE DEMENCIAS E A.S conforme con las rivicios prestados por lo e inmuebles), copagos SORCIO CLINICA EM TUTO DE REHABILIT	y/o STITUTO ITACION en la fecha iMANUEL siguientes s médicos y cuotas IMNAUEL ACION Y
CARTA DE INSTRUCCIONES PARA LLENAR PAGE Bogotá,D.C.,yo, Nosotros, identificado(s) como aparece al pie de nuestras firmas, autorizamos a CO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL IN INFANTIL S.A.S para llenar los espacios en blanco del pagare distinguido hemos suscrito a favor de CLINICA EMMNAUEL CONSORCIO y/o al S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABIL instrucciones:  1.El valor del capital será la suma total que por hospitalización, consulta pr adscritos a la institución, medicamentos, daños ocasionados a la instit moderadores y demás gastos que se haya incurrido por concepto de la p y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y HABILITACION INFANTILS.A.S; del paciente quien ingreso con fecha  1. Intereses de plazo:  2. Intereses de mora a la máxima tasa permitida por las autoridades mora Así mismo me (nos) obligo (obligamos) a pagar los gastos de las cobranza	DNSORCIO CLINICA E NSTITUTO DE REHABI D con el No. I INSTITUTO NACION. ITACION INFANTIL S rioritaria y hospital día, se ución (bienes muebles o permanencia en el CONS /o EMMANUEL INSTITUTO netarias. s prejudicial y judicial en	MMNAUEL y/o al IN ILITACION Y HABIL — que e AL DE DEMENCIAS E .A.S conforme con las rivicios prestados por lo e inmuebles), copagos SORCIO CLINICA EM TUTO DE REHABILIT.  caso de que haya luga	y/o STITUTO ITACION en la fecha iMANUEL siguientes y cuotas IMNAUEL ACION Y
CARTA DE INSTRUCCIONES PARA LLENAR PAGE Bogotá,D.C.,yo, Nosotros, identificado(s) como aparece al pie de nuestras firmas, autorizamos a CO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL IN INFANTIL S.A.S para llenar los espacios en blanco del pagare distinguido hemos suscrito a favor de CLINICA EMMNAUEL CONSORCIO y/o al S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABIL instrucciones:  1.El valor del capital será la suma total que por hospitalización, consulta pr adscritos a la institución, medicamentos, daños ocasionados a la instit moderadores y demás gastos que se haya incurrido por concepto de la p y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y HABILITACION INFANTILS.A.S; del paciente quien ingreso con fecha  1. Intereses de plazo:  2. Intereses de mora a la máxima tasa permitida por las autoridades mora Así mismo me (nos) obligo (obligamos) a pagar los gastos de las cobranza pagare será llenado de acuerdo con estas instrucciones, si al momento	DNSORCIO CLINICA E NSTITUTO DE REHABI D con el No. I INSTITUTO NACION. ITACION INFANTIL S rioritaria y hospital día, se ución (bienes muebles dermanencia en el CONS /o EMMANUEL INSTITUTO Detarias. INSTITUTO NACION. INSTITUTO NAC	MMNAUEL y/o al IN ILITACION Y HABIL — que e AL DE DEMENCIAS E .A.S conforme con las rivicios prestados por lo e inmuebles), copagos SORCIO CLINICA EM TUTO DE REHABILIT.  caso de que haya luga	y/o STITUTO ITACION en la fecha iMANUEL siguientes y cuotas IMNAUEL ACION Y
CARTA DE INSTRUCCIONES PARA LLENAR PAGE Bogotá,D.C.,yo, Nosotros, identificado(s) como aparece al pie de nuestras firmas, autorizamos a CO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL IN INFANTIL S.A.S para llenar los espacios en blanco del pagare distinguido hemos suscrito a favor de CLINICA EMMNAUEL CONSORCIO y/o al S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABIL instrucciones:  1.El valor del capital será la suma total que por hospitalización, consulta pr adscritos a la institución, medicamentos, daños ocasionados a la instit moderadores y demás gastos que se haya incurrido por concepto de la p y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y HABILITACION INFANTILS.A.S; del paciente quien ingreso con fecha  1. Intereses de plazo:  2. Intereses de mora a la máxima tasa permitida por las autoridades mora Así mismo me (nos) obligo (obligamos) a pagar los gastos de las cobranza	DNSORCIO CLINICA E NSTITUTO DE REHABI D con el No. I INSTITUTO NACION. ITACION INFANTIL S rioritaria y hospital día, se ución (bienes muebles dermanencia en el CONS /o EMMANUEL INSTITUTO Detarias. INSTITUTO NACION. INSTITUTO NAC	MMNAUEL y/o al IN ILITACION Y HABIL — que e AL DE DEMENCIAS E .A.S conforme con las rivicios prestados por lo e inmuebles), copagos SORCIO CLINICA EM TUTO DE REHABILIT.  caso de que haya luga	y/o STITUTO ITACION en la fecha iMANUEL siguientes y cuotas IMNAUEL ACION Y
CARTA DE INSTRUCCIONES PARA LLENAR PAGE Bogotá,D.C.,yo, Nosotros, identificado(s) como aparece al pie de nuestras firmas, autorizamos a CO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL IN INFANTIL S.A.S para llenar los espacios en blanco del pagare distinguido hemos suscrito a favor de CLINICA EMMNAUEL CONSORCIO y/o al S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABIL instrucciones:  1.El valor del capital será la suma total que por hospitalización, consulta pr adscritos a la institución, medicamentos, daños ocasionados a la instit moderadores y demás gastos que se haya incurrido por concepto de la p y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y HABILITACION INFANTILS.A.S; del paciente quien ingreso con fecha  1. Intereses de plazo:  2. Intereses de mora a la máxima tasa permitida por las autoridades mora Así mismo me (nos) obligo (obligamos) a pagar los gastos de las cobranza pagare será llenado de acuerdo con estas instrucciones, si al momento cancelada en su totalidad, o por el saldo en caso de que se haya hecho ab	DNSORCIO CLINICA ENSTITUTO DE REHABI DO CON EL NO	MMNAUEL y/o al IN ILITACION Y HABIL — que e AL DE DEMENCIAS E .A.S conforme con las rivicios prestados por lo e inmuebles), copagos SORCIO CLINICA EM TUTO DE REHABILIT.  caso de que haya luga	y/o STITUTO ITACION en la fecha iMANUEL siguientes y cuotas IMNAUEL ACION Y
CARTA DE INSTRUCCIONES PARA LLENAR PAGE Bogotá,D.C.,yo,	DNSORCIO CLINICA E NSTITUTO DE REHABI D con el No. I INSTITUTO NACION. ITACION INFANTIL S rioritaria y hospital día, se ución (bienes muebles dermanencia en el CONS /o EMMANUEL INSTITUTO Detarias. INSTITUTO NACION. INSTITUTO NAC	MMNAUEL y/o al IN ILITACION Y HABIL — que e AL DE DEMENCIAS E .A.S conforme con las rivicios prestados por lo e inmuebles), copagos SORCIO CLINICA EM TUTO DE REHABILIT.  caso de que haya luga	y/o STITUTO ITACION en la fecha iMANUEL siguientes y cuotas IMNAUEL ACION Y
CARTA DE INSTRUCCIONES PARA LLENAR PAGE Bogotá,D.C.,yo, Nosotros, identificado(s) como aparece al pie de nuestras firmas, autorizamos a CO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL IN INFANTIL S.A.S para llenar los espacios en blanco del pagare distinguido hemos suscrito a favor de CLINICA EMMNAUEL CONSORCIO y/o al S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABIL instrucciones:  1. El valor del capital será la suma total que por hospitalización, consulta pr adscritos a la institución, medicamentos, daños ocasionados a la institu moderadores y demás gastos que se haya incurrido por concepto de la p y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y HABILITACION INFANTILS.A.S; del paciente quien ingreso con fecha  1. Intereses de plazo: 2. Intereses de mora a la máxima tasa permitida por las autoridades mora Así mismo me (nos) obligo (obligamos) a pagar los gastos de las cobranza pagare será llenado de acuerdo con estas instrucciones, si al momento cancelada en su totalidad, o por el saldo en caso de que se haya hecho ab Firma paciente:	DNSORCIO CLINICA ENSTITUTO DE REHABI DO CON EL NO	MMNAUEL y/o al IN ILITACION Y HABIL — que e AL DE DEMENCIAS E .A.S conforme con las rivicios prestados por lo e inmuebles), copagos SORCIO CLINICA EM TUTO DE REHABILIT.  caso de que haya luga	y/o STITUTO ITACION en la fecha iMANUEL siguientes y cuotas IMNAUEL ACION Y
CARTA DE INSTRUCCIONES PARA LLENAR PAGE Bogotá,D.C.,yo,	DNSORCIO CLINICA ENSTITUTO DE REHABI DO CON EL NOSTITUTO DE REHABI DO CON EL NOSTITUTO NACIONALITACION INFANTIL S  rioritaria y hospital día, se ución (bienes muebles dermanencia en el CONS /o EMMANUEL INSTITUTO  netarias. s prejudicial y judicial en de la salida del pacient bono a tal cuenta.  del paciente:	MMNAUEL y/o al IN ILITACION Y HABIL — que e AL DE DEMENCIAS E .A.S conforme con las rivicios prestados por lo e inmuebles), copagos SORCIO CLINICA EM TUTO DE REHABILIT.  caso de que haya luga	y/o STITUTO ITACION en la fecha iMANUEL siguientes y cuotas IMNAUEL ACION Y